



Oficio Núm. G000/11/ **104**

Dirección Adjunta de
Centros de Investigación

"2011, Año del Turismo en México"

México, D.F., a 26 de Mayo de 2011

Mtro. José Antonio Lazcano Ponce
Director General
Corporación Mexicana de Investigación
en Materiales, S.A. de C.V.
Presente

Anexo me permito remitir a usted de manera electrónica y en papel, las evaluaciones que en atención a lo dispuesto por los artículos 59 y 60 de la Ley de Ciencia y Tecnología, así como por la cláusula sexta del Convenio de Administración por Resultados del COMIMSA, fueron emitidas por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, así como por el CONACYT, respecto al cumplimiento de los compromisos asumidos por la institución a su digno cargo y su desempeño durante el ejercicio 2010.

En cuanto a la observación de la SHCP en el sentido de incorporar para el próximo informe de evaluación del CAR indicadores que reflejen mediciones sobre el costo total de la administración de la entidad y el costo total por alumno atendido, le comunico que en virtud de constituir información adicional a la convenida originalmente, de conformidad con la cláusula octava del propio Convenio, será necesario que se cuente con el acuerdo de las partes que intervienen en dicho instrumento.

La Secretaría de la Función Pública, por conducto de la Dirección General Adjunta de Eficiencia de la Gestión Pública, solicitó que el Centro a su digno cargo identifique proyectos de mejora a desarrollar durante 2011 y una vez comprometidos sean remitidos a esa Dependencia a fin de brindarles el seguimiento y evaluación respectiva.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente

Eugenio Cetina Vadillo
Director Adjunto



31 MAY 2011

DIRECCIÓN GENERAL

Ccp. Lic. Uriel Marquez Carrasco.- Titular de la Unidad de Políticas de Mejora de la Gestión Pública, SFP.
Lic. María Elena Reyna Ríos.- Directora General de Programación y Presupuesto "A", SHCP.
Lic. Roberto Quintana Manzanilla.- Director General Adjunto de Eficiencia de la Gestión Pública, SFP.

Cédula de Evaluación de la Gestión Financiera - SHCP
Convenio de Administración por Resultados de la Corporación Mexicana de Investigación en Materiales S.A. de C.V. (COMIMSA)
Ejercicio evaluado: 2010

De conformidad con la cláusula sexta del convenio de administración por resultados (CAR) suscrito por COMINSA, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y esta Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y por lo dispuesto en la Ley de Ciencia y Tecnología, esta SHCP emite la presente evaluación al cumplimiento de los compromisos asumidos por el COMINSA en concordancia con lo previsto por las disposiciones aplicables al Sistema de Evaluación al Desempeño (SED). En esos términos, se evalúa la gestión financiera, es decir, el balance entre la aplicación de los recursos públicos y el resultado e impacto de la ejecución de los programas en la consecución de las metas propuestas y el beneficio social que representa.

La presente evaluación se remite al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a efecto de que se dé cumplimiento al último párrafo del artículo 59 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Información.- La evaluación de la gestión financiera se realiza por conducto de la coordinadora sectorial, en ese orden, con oficio No. 315-A-00978 esta SHCP solicitó al CONACYT se proporcionara con oportunidad la información que permitiera evaluar la gestión financiera del INFOTEC en el marco específico del CAR. En respuesta, el CONACYT con oficio H000/039/11 señala que para esos efectos remite DVD que contiene carpetas de información de las sesiones ordinarias de los órganos de gobierno de los CPI's, entre ellos el COMINSA, por lo que para efectos de esta evaluación únicamente se toma en consideración el apartado "05 Anexo A 110329e-Anexos del CAR para evaluación 2010", así como el informe entregado por la Corporación a través de su oficio DA-183/2011..

Anexo I, Programa Estratégico de Mediano Plazo.-

Dadas las características particulares el Centro, éste hace una relación muy clara sobre los esfuerzos para alcanzar los objetivos propios del Centro sin desvincularlos con los objetivos del Gobierno Federal a partir del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y de los correspondientes en el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI), razón por la que se presentan cuadros de correlación entre estos instrumentos de planeación nacional y los indicadores de Comimsa. En este anexo, también se señalan los elementos sobre los que se sustenta la gestión estratégica de la Corporación y las razones de cómo se vinculan las estrategias con los indicadores. Sobre los indicadores se destacan que se establecieron 24 metas, de las cuales 15 fueron alcanzadas (10 de ellas superadas) de las 9 restantes 3 no fueron alcanzadas por menos del 10%, 3 por una variación entre el 10% y 20%, 2 por una variación entre el 20% y 33% y solo 1 por una variación mayor; las causas de las variaciones se centraron básicamente en la disminución de clientes (debido a la desaceleración económica mundial con efectos aun en 2010) y la disminución de proyectos (también atribuible al efecto económico). No obstante la Corporación destaca la mejora en su nivel de utilidad de operación, producto del incremento en la eficiencia y productividad de la institución. Consideramos que el informe solo careció de un comentario amplio con respecto a las proyecciones financieras y de inversión que debe contener este anexo, elemento relevante por lo comentado por el propio Centro, por lo que se exhorta considerar este elemento en el futuro.

Anexo II, Programa Anual de Trabajo 2010.- El informe que presenta Comimsa en este anexo se desprende de la "tabla de indicadores y medidores", mismo que refiere las perspectivas, objetivos específicos, indicadores críticos de éxito, unidades de medida, meta y avance real en el periodo. Adicionalmente, Comimsa hace comentarios sobre las metas en el aspecto de la formación de recursos humanos, vinculación, clientes, metas presupuestarias, situación financiera y resultados de acuerdo a la estructura programática. Si bien los elementos presentados son reveladores de los alcances del Centro en el 2010; sería recomendable enfocar este informe desde el punto de vista del planteamiento estratégico original y los elementos que propiciaron los resultados obtenidos, ello en una perspectiva de evaluar las fortalezas y debilidades del programa anual 2010 y las recomendaciones que podrían proponerse para los años subsecuentes.

Anexo III, Indicadores de Desempeño.- Si bien, mucho de lo que se expresa en este apartado bien podría ir en el Anexo II, se destaca ampliamente el hecho de que el Centro recupera el espíritu del CAR al incorporar un anexo del "Impacto Social" en donde Comimsa refiere que generó empleos formales de las que se destacan 1,272 de carácter eventual y más 168 de su plantilla; así también hace una breve relación del desarrollo tecnológico para apoyo a empresas de desarrollo sustentable

Cédula de Evaluación de la Gestión Financiera - SHCP
Convenio de Administración por Resultados de la Corporación Mexicana de
Investigación en Materiales S.A. de C.V. (COMIMSA)
Ejercicio evaluado: 2010

con impacto en el ámbito empresarial, se recomienda al Centro continuar por esa vía y en lo posible explorar otros aspectos que su quehacer repercute en la mejora de la calidad de vida de la sociedad.

Anexo V, Matriz de Indicadores de Marco Lógico.- Nuevamente Comimsa parte de una matriz que toma el programa presupuestario, el indicador relevante, la unidad de medida, la meta 2010 y el avance 2010 (hasta 2013); en el cuadro no se observan datos en la columna avance 2010, no obstante se mencionan alcances y comentarios al respecto. El centro destaca entre los logros el haber alcanzado un superávit financiero, una disminución de su personal administrativo y un cumplimiento al 100% de las tesis comprometidas. Como parte de los compromisos en "transferencia de conocimiento" el centro destaca la propiedad intelectual registrada durante 2010, entre patentes, marcas, diseño industrial y derechos de autor. También se destaca entre las metas alcanzadas la "Excelencia en la formación de capital humano de alto nivel", "eficiencia terminal", "inserción en el mercado laboral", "Generación de conocimiento", "proyecto por investigador". Cabe destacar el detalle con el cual Comimsa presenta, no solo el resultado de su indicador, sino el contexto completo incluyendo listas con los nombres de los graduados en maestría, doctorado o especialidad de la institución, listas de patentes y/o derechos de autor transferidos, listas de patentes y/o derechos de autor otorgados, lista completa de publicaciones arbitradas, principales proyectos comercializados por orden de su precio de venta, principales proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, proyectos internos de mejora continua y proyectos aprobados en fondos mixtos y sectoriales.

Evaluación de la Gestión Financiera 2010

1. En el marco del CAR esta corresponde a la segunda evaluación en la que se observa que el COMIMSA presentó elementos financieros y presupuestarios para evaluar su actuación durante el ejercicio 2010.
2. COMIMSA presentó su reporte de avance, anexo por anexo respetando el CAR que se suscribió en 2009.
3. En el marco del SED es de interés de esta Secretaría verificar la ejecución de los programas y presupuestos de las entidades a fin de identificar la eficiencia, economía y calidad del trabajo de los Centros Públicos de Investigación, así como el impacto social del ejercicio del gasto público a fin de proponer medidas conducentes a garantizar la obtención de los resultados esperados, coadyuvar al desarrollo y solución de los problemas de su entorno y mejorar sus procesos. En el caso de COMIMSA es notorio el interés de atender estos elementos.
4. La SHCP retoma la recomendación efectuada en la evaluación anterior, para que el COMIMSA incorpore en las mediciones de impacto de la Corporación lo siguiente: el costo total de la administración de la entidad y el costo total promedio por alumno atendido. Elementos que se encuentran de alguna manera mencionados en el informe pero que sería recomendable presentarlos explícitamente.
5. En atención a los elementos presentados por el COMIMSA y en una escala del 1 al 10, esta Secretaría de Hacienda y Crédito Público considera que dada la gestión financiera, programática y de resultados, puede calificarse a la Corporación con un 8.5.
6. Se exhorta a la Corporación a mantener el interés en los temas financieros de la misma, en la consideración de ser una institución no apoyada presupuestalmente. Sin embargo, debe realizar un esfuerzo también por darle el balance apropiado a su calidad como Centro Público de Investigación, sin descuidar la misión de ser un factor de beneficio a la sociedad a través de la generación de conocimiento y tecnología y así como de recursos humanos altamente calificados.

CONVENIOS DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS
CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN
EVALUACIÓN DEL ANEXO IV. EN EL MARCO DEL PROGRAMA ESPECIAL DE MEJORA DE LA GESTIÓN 2010

SIGLAS	INSTITUCION	Avances en la ejecución de proyectos de mejora 2010		Resultados de proyectos de mejora 2010 concluidos a marzo de 2011			PROMEDIO			Calificación parcial	Puntos de Subcategorías					CALIFICACIÓN FINAL	
		Proyectos en ejecución	Calificación promedio	Proyectos planeados concluir 2010	Proyectos concluidos	Calificación promedio	0 Puntaje Re-entrega normativa	E.I REGULACIÓN BASE CERO ADMINISTRATIVA	PROMEDIO		Conclusión de proyectos	Reducción de trámites	Reducción de normas	Atención al Tratamiento más ágil	TOTAL		
1.	CIDESI	CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL	2	10.00	0	1	6.50	10.00	10.00	10.00	8.83	X				1.00	9.83
2	CIATEC	CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	1	10.00	1	1	3.50	10.00	10.00	10.00	7.83	X	X			2.00	9.83
3	CICY	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A. C.	2	6.67	1	0	0.00	10.00	10.00	10.00	5.22					0.00	5.22
4	CICSE	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, B.C.	1	10.00	0	0	NA	10.00	8.61	9.30	9.46		X			1.00	10.00
5	CIAD	CENTRO DE INVESTIGACION EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.	2	0.00	1	0	0.00	10.00	1.60	6.80	1.53					0.00	1.93
6	CIGGET	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.	1	0.00	0	0	NA	10.00	9.10	9.55	4.77					0.00	4.77
7	CIMAT	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.	1	10.00	0	0	NA	10.00	10.00	10.00	10.00					0.00	10.00
8	CIMAV	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.	1	10.00	1	1	6.50	10.00	10.00	10.00	8.83	X				1.00	9.83
9	CIQA	CENTRO DE INVESTIGACION EN QUÍMICA APLICADA	1	10.00	0	0	NA	10.00	10.00	10.00	10.00					0.00	10.00
10	CIATEJ	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A. C.	1	10.00	0	1	6.50	10.00	10.00	10.00	8.83	X				1.00	9.83
11	CIDETEQ	CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S. C.	1	0.00	1	0	0.00	10.00	10.00	10.00	3.33					0.00	3.33
12	CIDE	CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.	2	10.00	0	1	8.50	10.00	10.00	10.00	9.50	X	X			2.00	10.00
13	CIBNOR	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.	2	10.00	1	1	6.50	10.00	10.00	10.00	8.83	X		X		2.00	10.00
14	CIO	CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A. C.	1	10.00	0	1	8.50	10.00	10.00	10.00	9.50	X	X	X		3.00	10.00
15	CIESAS	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	2	10.00	0	2	7.60	10.00	10.00	10.00	9.17	X				1.00	10.00
16	CIATEQ	CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	1	10.00	1	1	3.60	10.00	10.00	10.00	7.83	X				1.00	8.83
17	COMIMSA	CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S. A. DE C. V.	2	10.00	1	1	3.60	10.00	10.00	10.00	7.83	X				1.00	8.83
18	COLEF	EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A. C.	2	10.00	0	0	NA	10.00	10.00	10.00	10.00					0.00	10.00
19	COLSUR	EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	2	7.29	0	0	NA	10.00	10.00	10.00	8.54					0.00	8.54
20	COLMICH	EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A. C.	2	10.00	1	2	1.75	10.00	10.00	10.00	7.25	X				1.00	8.25
21	COLSAN	EL COLEGIO DE SAN LUIS A.C.	1	0.00	0	0	NA	10.00	10.00	10.00	0.00					0.00	0.00
22	INFOTEC	Fondo de Información y Documentación para la Industria	3	10.00	2	3	6.50	10.00	10.00	10.00	8.50	X				1.00	9.50
23	INECOL	INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A. C.	1	10.00	1	1	6.50	10.00	10.00	10.00	8.83	X				1.00	9.83
24	MORA	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSE MARIA LUIS MORA	1	10.00	0	0	NA	10.00	10.00	10.00	10.00					0.00	10.00
25	INAQEP	INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA	1	10.00	1	1	6.50	10.00	10.00	10.00	8.83	X				1.00	9.83
26	IPICYT	INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	1	10.00	1	1	3.00	10.00	10.00	10.00	7.67	X				1.00	8.67



Dirección Adjunta de Centros de Investigación

“2011, Año del Turismo en México”

México, D.F., a 9 de mayo de 2011.

Corporación Mexicana de Investigación de Materiales S.A. de C.V.
(COMIMSA)

Con fundamento en la Cláusula Sexta del Convenio de Administración por Resultados (CAR), en la que se establece que el CONACYT en el ámbito de su competencia, evaluará de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Ciencia y Tecnología y en el CAR, el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Centro; con base en el informe de evaluación 2010 de la entidad y con información de las áreas responsables de los diversos programas del CONACYT, se presenta el siguiente “Informe de Evaluación del Ejercicio 2010”:

a) Evaluación:

COMIMSA en el 2010 contó un total de 5 miembros del SNI, 2 más que los registrados en el 2009, éstos se ubican en los niveles de candidato y nivel 1, con orientación al campo de ciencias de la tecnología.

En cuanto al posgrado, COMIMSA tiene un programa académico de especialización inscrito en el PNPC que se ubica en el nivel “consolidado”; además cuenta con un programa interinstitucional cuya maestría y doctorado están en los niveles “en desarrollo” y “consolidado”, respectivamente.

COMIMSA tiene 8 becarios CONACYT, la relación becario CONACYT por miembro del SNI es de 1.6, y la relación becarios CONACYT por programa es de ocho. El Centro no tiene alumnos extranjeros en sus posgrados.



La participación del COMIMSA en los fondos y programas que impulsa el CONACYT, se vio reflejada al obtener el apoyo en un proyecto de Ciencia Básica, uno del Fordecyt y su participación en 17 proyectos apoyados por el Programa de Estímulos a la Innovación (segunda institución con mayor número de participación en el Conjunto de Centros CONACYT).

Los ingresos propios en el 2010 son la cifra más alta alcanzada en los últimos 5 años, muestran un crecimiento con respecto al 2009 del 10.3%. El presupuesto ejercido (sin servicios personales) disminuyó en 18.7%, con respecto al 2009.

b) Recomendaciones:

- Fortalecer la formación académica de los investigadores del Centro y fomentar su inclusión en el SNI.
- Continuar la participación en las siguientes convocatorias de Innovación.
- Participar en los Fondos Mixtos (de Campeche, Distrito Federal, Tabasco y Tamaulipas) y en el Fordecyt.
- Incrementar el número de becarios CONACYT, para aprovechar la capacidad existente del COMIMSA, así como diseñar los mecanismos para atraer a alumnos extranjeros.

c) Resultado de la evaluación:

- Buena.

Dirección Adjunta de Centros de Investigación